



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E12
Doceava sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 24 de septiembre de 2024

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las 13:00 horas del día martes 24 de
2 septiembre de 2024, se llevó a cabo la doceava sesión extraordinaria del Consejo de la
3 División de Derecho, Política y Gobierno CDDPG2024-E12 celebrada en el Claustro
4 Académico Marcelino Mangas, atendiendo a la convocatoria las siguientes autoridades
5 y representantes que lo conforman: doctora Karla Alejandra Escárcega Robledo,
6 Presidenta del Consejo Divisional, doctor Antonio Olguin Torres, suplente del Director
7 del Departamento de Derecho, doctora Lesly Estefanía Flores Rivera, directora del
8 Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno, maestra Rosa María Pérez Vargas,
9 Directora del Departamento de Gestión Pública; doctor Gerardo Alfredo Enríquez Nieto,
10 representante del personal académico del Departamento de Derecho; doctor Luis
11 Eduardo León Ganatios, representante del personal académico del Departamento de
12 Gestión Pública, Ana Camila Teniente Carmona, Lilia Renata Alvarez Hernandez y
13 Alejandro Díaz Gonzalez, representantes de la comunidad estudiantil de la División de
14 Derecho, Política y Gobierno.

15 **I. Lista de asistencia, II. Declaratoria de Quórum.**

16 En uso de la voz, la Doctora Karla Alejandra Escarcega Robledo manifestó que en razón
17 del comienzo del año sabático del doctor Eduardo Pérez Alonso, Director de la División
18 de Derecho, Política y Gobierno y Profesor del Departamento de Derecho con efectos a
19 partir del primero de agosto del año en curso, le corresponde asumir la calidad de
20 Presidenta del Consejo de conformidad con la disposición normativa del artículo 29,
21 último párrafo de la Ley Orgánica y 22, segundo párrafo del Estatuto Orgánico, ambos
22 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.

23 Posteriormente la Presidenta del Consejo, Doctora Karla Alejandra Escarcega Robledo,
24 señaló que menester elegir a un consejero o consejera que funja como Secretario del
25 Consejo, abriendo la discusión del Pleno para su elección.

26 El Doctor Gerardo Alfredo Enríquez Nieto, tomó el uso de la voz y propone al Doctor
27 Antonio Olguin Torres como Secretario de la doceava sesión extraordinaria del Consejo,
28 decisión avalada por unanimidad de votos del Pleno del Consejo de la División de
29 Derecho, Política y Gobierno y plasmada en el acuerdo: - - - - -



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E12
Doceava sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 24 de septiembre de 2024

30 **CDDPG2024-E12-01.** - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, tercer párrafo, del
31 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la
32 División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de
33 votos, nombrar como Secretario de la doceava sesión extraordinaria al
34 doctor Antonio Olguín Torres.

35 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la
36 Universidad de Guanajuato, la Presidenta verificó con el Secretario si, previa lista de
37 asistencia, había quórum para sesionar. El Secretario dio fe de que la mayoría de los
38 integrantes del Consejo Divisional atendieron a la convocatoria. - - - - -

39 **III. Rendimiento del Informe de consulta a la comunidad universitaria, presentado
40 por la Comisión Especial para el proceso de designación de la persona titular de la
41 Dirección de la División de Derecho, Política y Gobierno para el periodo 2024-2028**

42 En uso de la voz, la doctora Karla Alejandra Escárcega Robledo señaló que el informe
43 es resultado de la sesión previa de la Comisión Especial constituida para tal efecto,
44 dando lectura a la cantidad de manifestaciones contenidas en el informe.

45 En uso de la voz, el doctor Gerardo Alfredo Enríquez Nieto, manifestó que como
46 integrante de la Comisión Especial a cargo de la elaboración del informe se realizó una
47 revisión de los documentos de forma aleatoria, concluyendo que el trabajo realizado
48 por la Secretaría Académica en auxilio de la Comisión corresponde fielmente a la
49 cantidad y calidad de manifestaciones que se plasman en el documento presentado.

50 Sin más manifestaciones al respecto, el Pleno del Consejo de la División de Derecho,
51 Política y Gobierno acordó, por unanimidad de votos: - - - - -

52 **Único.** Con fundamento en el artículo 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico de la
53 Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
54 tuvo por presentado el Informe de consulta a la comunidad universitaria, presentado
55 por la Comisión Especial para el proceso de designación de la persona titular de la
56 Dirección de la División de Derecho, Política y Gobierno para el periodo 2024-2028.



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E12
Doceava sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 24 de septiembre de 2024

57 **IV. Presentación del proyecto de desarrollo del candidato del proceso de
58 designación de la persona titular de la Dirección de la División de Derecho, Política y
59 Gobierno para el periodo 2024-2028.**

60 Se procedió a recibir al candidato para el proceso de designación de la persona titular
61 de la Dirección de la División de Derecho, Política y Gobierno para el periodo 2024-2028,
62 quien compareció a exponer su proyecto de desarrollo y recibió preguntas por parte de
63 las y los Consejeros de la División de Derecho, Política y Gobierno.

64 Posterior a la comparecencia y en deliberación de la presentación e intercambio de
65 preguntas, el Pleno del Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno acordó,
66 por unanimidad de votos: - - - - -

67 **CDDPG2024-E12-02.-** *Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción V, de
68 la Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno del
69 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno resolvió por
70 unanimidad de votos proponer a la Junta Directiva la candidatura del
71 doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, para ser designado como la
72 persona titular de la Dirección de la División de Derecho, Política y
73 Gobierno de la Universidad de Guanajuato, para el periodo 2024-2028.*

74 *Para efecto de lo anterior, la Secretaría de este Órgano de Gobierno,
75 pondrá a disposición de la Junta Directiva la información generada
76 durante el proceso de designación de la persona titular de la Dirección
77 de la División de Derecho, Política y Gobierno, para el periodo
78 comprendido del 20 de octubre de 2024 al 19 de octubre de 2028.*

79 Una vez desahogados los puntos del orden del día y sin más manifestaciones
80 registradas, la Presidenta declaró concluida la sesión, siendo las 14:00 horas del 24 de
81 septiembre del 2024. - - - - -

82 Doy fe. En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 24 de septiembre del 2024.- El
83 Secretario de la doceava sesión extraordinaria del Consejo de la División de Derecho,
84 Política y Gobierno, DOCTOR ANTONIO OLGUIN TORRES. – Rúbrica.



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E12
Doceava sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada el 24 de septiembre de 2024

85 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO,
86 SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA
87 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
88 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83,
89 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

90 **CERTIFICA**

91 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
92 Y CORRESPONDE AL ACTA DE LA DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
93 DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO, CELEBRADA EL 24 DE
94 SEPTIEMBRE DE 2024, APROBADA POR EL CONSEJO DIVISIONAL MEDIANTE EL
95 ACUERDO CDDPG2024-O4-01, EMITIDO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
96 VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE 2024, DOY FE